



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO

D E S A F Í O S E N L A G A R A N T Í A D E S U S D E R E C H O S

2 0 2 4

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO – ARTÍCULO 39

“Los Estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos...”

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) - HONDURAS

El Informe presenta los avances en derechos humanos que Honduras reporta en el III Ciclo del Examen Periódico Universal.

Naciones Unidas



Asamblea General

A/HRC/WG.6/36/

Distr. general
5 de febrero de 2020

Original: español

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
36º periodo de sesiones
4–15 de mayo de 2020

**Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del
anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos
Humanos***

Honduras

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL - HONDURAS

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD - NIÑEZ



- En 2019 se creó el SIGADENAH para garantizar integralmente los derechos de los NNA.
- Creación de mecanismos específicos de participación de las OSC de la niñez e instituciones de los tres poderes del Estado.
- En 2018, la DINAF realizó el mapeo de centros que atienden a la niñez bajo cuidado residencial permanente.
- Se identificaron **354 organizaciones a cargo de 7,612 NNA**.
- Este mapeo fue el inicio del proceso de certificación para transformar estos centros en centros de abrigo temporal de tipo familiar.

INFORME DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)

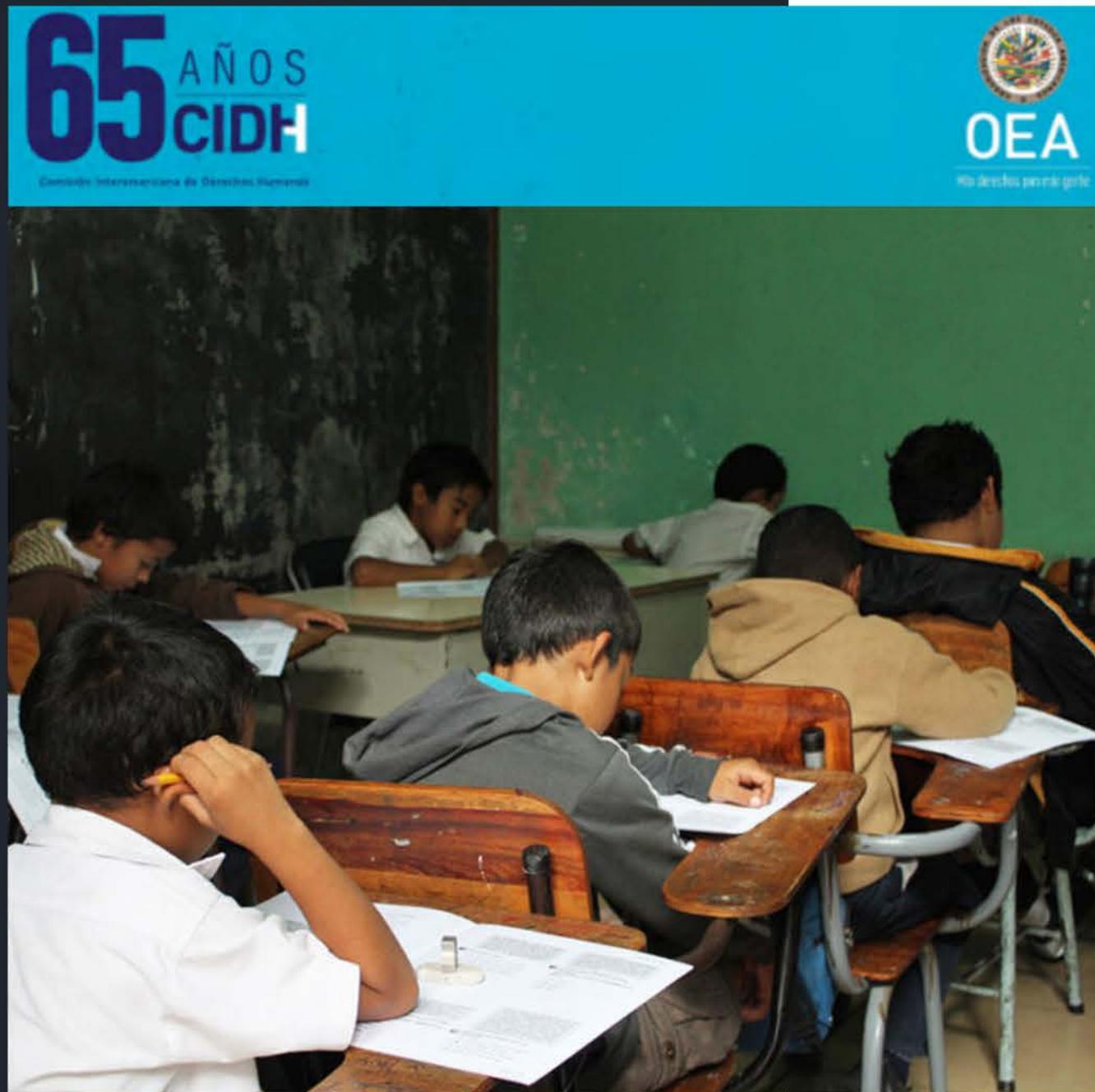
El informe de la CIDH aborda la situación de los derechos humanos en Honduras tras la visita *in loco* realizada del 24 al 28 de abril de 2023, partiendo de lo documentado en su último informe de país de 2019, y ofrece recomendaciones con el objetivo de asistir al Estado hondureño en el fortalecimiento de sus esfuerzos por proteger y garantizar los derechos humanos en el país.



Honduras

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CIDH:
**SITUACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN HONDURAS**



- **Causas estructurales persistentes:** A pesar de algunos avances, persisten causas estructurales que impiden el pleno goce de los derechos de la niñez.
- **Desafíos institucionales:** Hay 742 desafíos identificados en la garantía de los derechos de la niñez, principalmente de carácter institucional.
- **Obstáculos económicos, sociales y culturales:** La pobreza, desnutrición y desescolarización limitan el acceso y ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales.
- **Impacto de la violencia:** La presencia de maras y pandillas afecta negativamente la vida de niñas y niños en el país.
- **Desafíos en el sistema penal:** Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal enfrentan desafíos específicos en el ejercicio de sus derechos.

Creación de SENAFA: Mediante el Decreto Ejecutivo N.º PCM-41-2023. Asumiendo las responsabilidades y atribuciones de la DINAF, la cual fue suprimida.



CIDH:

DINAF → SENAFA

- **Debilidad institucional de la DINAF:** No tiene el rango de Ministerio o Secretaría, dificultando la coordinación y aprobación de acciones a nivel superior del gobierno.
- **Presupuesto limitado:** La asignación de recursos a la DINAF es insuficiente.
- **Debilidad técnica:** Falta de especialización de autoridades y personal, agravada por la rotación constante del personal, lo que resulta en la pérdida de recursos de capacitación.
- **Falta de coordinación interinstitucional:** Entre instituciones garantes de la protección de derechos de la niñez, como el Ministerio Público y el Sistema Nacional de Emergencia 911.
- **Ausencia de la Política Nacional:** No se ha aprobado la **Política Nacional para la Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia para el período 2020-2030.**
- **Atención a vulneraciones:** De enero a abril de 2023, **3,489** niñas, niños y adolescentes atendidos por diversas vulneraciones; sólo el **2.35%** recibió medidas de protección.

UNICEF:
**SITUACIÓN DE LAS CASAS HOGAR O INSTITUCIONES DE
CUIDADO**



- **Falta de registro actualizado:** No hay un registro nacional actualizado de niñas, niños y adolescentes en casas hogar o instituciones de cuidado; **los últimos datos disponibles son de 2016.**
- **Falta de supervisión de casas hogar:** La DINAFA no realiza una supervisión integral de todas las casas hogar, incluidas las privadas, lo que podría permitir la existencia de entidades que albergan a niñas y niños con familia que viven en pobreza.
- **Estipendios sin seguimiento adecuado:** La DINAFA entrega estipendios a las instituciones por cada niña o niño bajo su cuidado, sin un seguimiento adecuado de las medidas de protección y el desarrollo de proyectos de vida, lo que podría incentivar la institucionalización prolongada.
- **Exclusión de atención a víctimas de reclutamiento forzado:** La DINAFA no aborda la situación de niñas, niños y adolescentes víctimas del reclutamiento forzado por maras y pandillas, a pesar del alto riesgo y vulneración de derechos que enfrentan.

MISIÓN

Somos una organización cristiana independiente que lucha y defiende la democracia, transparencia y justicia especialmente para los más vulnerables.





ACCIONES DE ASJ POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE HONDURAS



Fortalecimiento de las escuelas públicas: El trabajo de ASJ en educación durante el pasado ha permitido aumentar en 100 los días de clase de los niños hondureños, reducir en un 90% el número de "profesores fantasma" (profesores en nómina pero que no están en ningún aula) y formar múltiples alianzas para promover mejores escuelas públicas. Este año nos centramos en conseguir que los libros de texto y los almuerzos escolares lleguen a manos de los estudiantes y en reactivar los miles de centros preescolares que cerraron durante la pandemia.

Fortalecer las familias y proteger a los niños: Los Clubes de Impacto y el programa Familias Fuertes de ASJ operan en comunidades marginadas y se centran en proporcionar entornos seguros donde más de 3.000 niños y jóvenes han recibido mentores, actividades saludables y desarrollo de habilidades que les ayudan a desenvolverse en sus difíciles entornos. Nuestro equipo también trabaja con iglesias y escuelas para prevenir los abusos sexuales, identificarlos cuando se producen y acompañar a las víctimas.

Acabar con los abusos sexuales y la trata de personas: Nuestro programa Rescate pone a los niños en el centro proporcionando asesoramiento y ayuda a las víctimas y sus familias y trabajando con la fiscalía hondureña para investigar, detener y encarcelar a quienes

Programa Rescate



Período	Ciudades de intervención	Total de casos	Total de sentencias
2015-2024	Tegucigalpa San Pedro Sula Danlí Juticalpa Catacamas Talanga El Porvenir F.M Siguatepeque Comayagua La Esperanza Choluteca Santa Cruz de Yojoa Omoa Yuscarán	429	186

Historias de éxito

Caso: Red criminal de trata de personas y proxenetismo en Juticalpa, Olancho

La Unidad contra la Trata de Personas del Ministerio Público solicitó el apoyo técnico del Programa Rescate de ASJ para investigar una denuncia de trata de personas en Juticalpa, Olancho. Durante la investigación, se descubrió una red organizada liderada por una mujer que captaba a jóvenes menores de 18 años para ofrecerlas a diferentes hombres, incluidos funcionarios policiales y militares.

Delitos investigados: Trata de personas, proxenetismo y relaciones sexuales remuneradas en perjuicio de varias jóvenes menores de edad.

Implicados: Una mujer líder de la red, un policía activo y un coronel del Ejército.

Acción: Captura de los implicados y puestos a la orden de la justicia.

Víctimas rescatadas: Dos niñas, una de 14 años y una de 15.

Historias de éxito

Caso: “El ingeniero”, violador serial de menores en Tegucigalpa, Honduras

El Programa Rescate de ASJ apoyo a las autoridades policiales en el proceso de captura de un violador serial, denominado “el ingeniero”, en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Durante la investigación se descubrió el modo de operar de este individuo, quien mediante engaños persuadía a niñas menores de edad entre 9 y 12 años para que subieran a su vehículo y luego las llevaba a lugares solitarios, bajo amenazas de muerte, para abusar sexualmente de ellas.

Con la investigación se pudo constatar que este coincidía con las características de otras ocho (8) denuncias más.

Logrando así su detención y siendo acusado por los múltiples abusos que lograron acreditarse mediante la investigación.

JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS:

**HOGAR
CORAZÓN A
CORAZÓN**





WORLDWIDE 
to Heart

Worldwide Heart to Heart se presenta en su sitio web como un orfanato cuya meta es “proporcionar un hogar amoroso y centrado en Cristo” a niños maltratados o abandonados, que destina el “90 % de cada dólar directamente a ayudar a los niños”.

Oscar Serrano es uno de los fundadores de Worldwide Heart to Heart Ministries.



Clackamas, Oregon,
EEUU. 97015



Aldea Tegucigalpita,
Omoa, Honduras.

LA DENUNCIA

Denuncia

La ASJ tuvo conocimiento por medio de información anónima, sobre los hechos ocurridos en el hogar de nombre **Corazón a Corazón**, ubicado en la aldea Tegucigalpita, Omoa, Cortés.

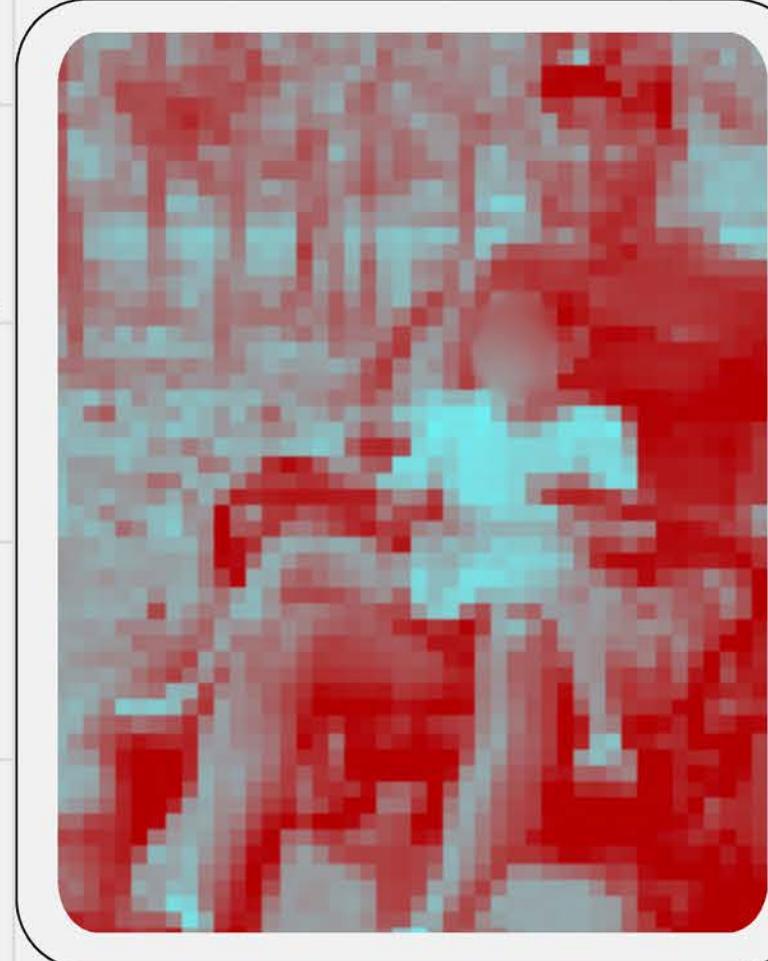
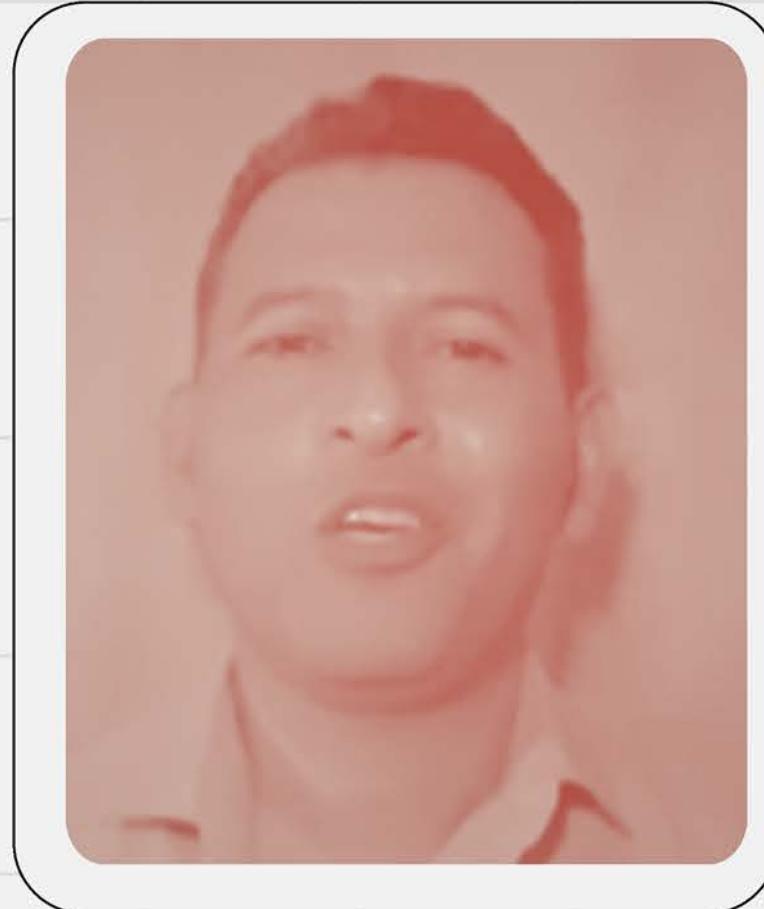
Denunciado

La denuncia se centra en el director del hogar **Óscar Bernardo Serrano Barahona**.

Delitos

En los hechos denunciados se narraban actos de abuso sexual y maltrato hacia las jóvenes del hogar por parte de Óscar Serrano.





PERFIL DEL DENUNCIADO

- Nombre completo: Óscar Bernardo Serrano Barahona
- Edad: 52 años
- Estado civil: Viudo
- Domicilio: Omoa, Cortés.
- Puesto: Director del hogar Corazón a Corazón, también se presenta como pastor evangélico.

REQUERIMIENTO FISCAL

- **Fecha de presentación:** 30 de julio de 2024
- **Presentado por:** Unidad de Trata de personas, explotación sexual comercial y tráfico de personas (Sede San Pedro Sula)
- **Delitos:**
 - Trata de personas en la modalidad de trabajo forzado;
 - Trata de personas en la modalidad de adopción irregular;
 - Violación continuada;
 - Aborto en su grado de ejecución de tentativa inacabada;
 - Estupro;
 - Otras agresiones sexuales.
- **Imputado:** Óscar Bernardo Serrano Barahona, alias “el tío”

BREVE NARRATIVA DE LOS HECHOS

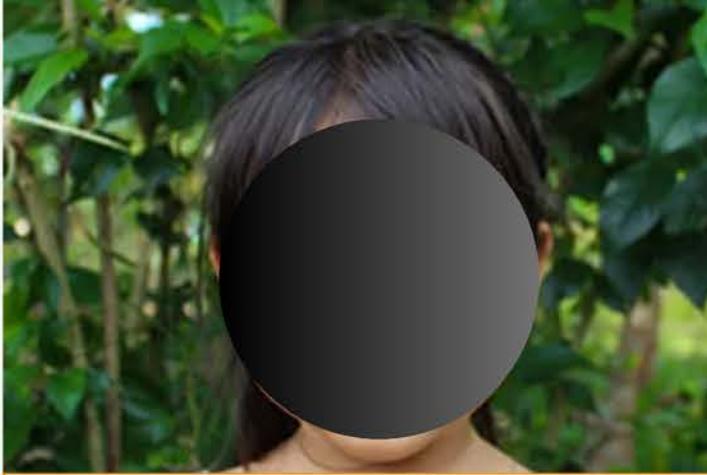
- Los hechos se centran en la **casa hogar Corazón a Corazón**, también llamada “*la villa de los niños*”, ubicada en Tegucigalpita, Omoa, Cortés.
- El requerimiento fiscal fue presentado por el Ministerio Público contra **Óscar Bernardo Serrano Barahona**, quien funge como director de este centro.
- Óscar Serrano, “el tío” -como era llamado por la mayoría de menores de edad-, también **es parte de la directiva de la escuela bilingüe Mary Frenter** en Puerto Cortés.
- De acuerdo con la declaración de algunas víctimas, los niños que vivían en la casa hogar **fueron obligados por Serrano a ejercer labores pesadas y en horarios extendidos de más de 9 horas para la construcción de esta escuela**.
- También fueron **obligados a ejercer labores de corte de café en una de las propiedades de Serrano**. Y aunque eran menores de edad, estas labores no fueron remuneradas en ningún momento.

BREVE NARRATIVA DE LOS HECHOS

- De acuerdo con la declaración de las menores de edad que vivían en la casa hogar a cargo de Serrano, cuando cumplían 15 años se les celebraba una fiesta, como se acostumbra en el país. Lo que desconocían es que esto se trataba del **inicio de una vida de abusos sexuales, amenazas y maltratos.**
- Uno de los hechos más impactantes e indignantes narrado en el requerimiento fiscal es que Serrano presuntamente **embarazó a una de sus víctimas**, a quien intentó **provocarle un aborto en reiteradas ocasiones** sin lograr su cometido. Posteriormente, tramitó una visa temporal para sacar a la menor del país y **llevarla a dar a luz a Estados Unidos**. Bajo amenazas, la obligó a ceder en adopción al bebé en ese país y luego la obligó a regresar a la casa hogar en Honduras.
- En el requerimiento fiscal se exponen más declaraciones relacionadas con abuso sexual infantil y maltrato constante.

INGRESOS

Además de los fondos que ingresan en calidad de donaciones, Serrano es propietario de una escuela, un colegio, una clínica médica y una finca que exporta café.

 <p>Daniel 02/12/2009 Grade: 6th Wants to be: Doctor Enjoys: Games, legos, friends Sponsor</p>	 <p>Dany 12/28/2010 Grade: 4nd Wants to be: Pastor Enjoys: Cars, soccer Sponsor</p>	 <p>Daylin 02/21/2014 Grade: 2nd Wants to be: Teacher Enjoys: Read, paint Sponsor</p>
---	--	--

[Apadrinamiento de niños y niñas](#)



SERVICIOS



HORARIO
LUNES A VIERNES
7:30AM-5:00PM
SABADO
HASTA 12:00AM

Consulta General
• Control de niño sano
• Extracción de uñas
• Control de Embarazo

Ginecologo
• Consulta (Solo Martes 1:00PM)
• Citología
• Ultrasonido de embarazo

Odontologia
• Diagnóstico dental
• Extracciones
• Extracción muela Cordal
• Obturación tapado de diente y n
• Radiografía dental
• Endodoncias en anteriores

Psicologo

H2H coffee
A Cup of Hope



LLAMADO A LAS AUTORIDADES

- Instamos **a la Policía Nacional a que proceda con la captura inmediata de Óscar Serrano** y que sea puesto a disposición de los órganos jurisdiccionales competentes.
- Asimismo, que las autoridades **brinden el resguardo necesario a las víctimas** y que se haga uso de los mecanismos de protección existentes.
- A cualquier persona que conozca sobre el paradero del señor Óscar Serrano, favor **reportarlo ante las autoridades competentes**.

A OTRAS VÍCTIMAS

ASJ quiere motivar a otras víctimas que sufrieron de abusos o maltratos en la casa hogar Corazón a Corazón a comunicarse con nosotros o a la Unidad de Trata de Personas del Ministerio Público.

Contáctenos:



+504 3151-2704



programarescate@asjhonduras.com



PROPUESTA

Creación de una Comisión de autoregulación de casas hogar: Para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes en casas hogar o instituciones de cuidado en Honduras, se propone la creación de una comisión de autoregulación. Esta comisión tendría los siguientes objetivos y responsabilidades:

- **Monitoreo y evaluación integral:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua (no programada) de todas las casas hogar, tanto públicas como privadas, para asegurar el cumplimiento de los estándares de protección infantil.
- **Campañas de prevención de abusos y actividades ilegales:** Identificar y prevenir posibles abusos, incluyendo la trata de personas, agresiones sexuales y físicas, asegurando que ninguna institución pueda operar sin la supervisión adecuada.

PROPUESTA

- **Transparencia y rendición de cuentas:** Garantizar la transparencia en el funcionamiento y financiamiento de estos centros, promoviendo la rendición de cuentas ante la sociedad y las autoridades correspondientes.
- **Participación de la sociedad civil y especialistas en esta Comisión:** Incluir la participación de organizaciones de la sociedad civil, expertos en derechos de la niñez y adolescencia, y representantes del gobierno para una visión integral y efectiva.
- **Capacitación y apoyo:** Proveer talleres de capacitación a los colaboradores de estas instituciones para mejorar la calidad del cuidado y la protección ofrecida, y fomentar un ambiente seguro y propicio para el desarrollo de los menores.

RECOMENDACIONES

- Instamos al gobierno a **fortalecer las instituciones y programas destinados a velar por la protección de la niñez y adolescencia.**
- Es indispensable que la SENAF cuente con los **recursos suficientes para realizar una supervisión activa sobre todos los centros, refugios y casas hogar** del país, para que este tipo de hechos no sigan ocurriendo.
- Es necesario **fortalecer la Fiscalía de la Niñez y la Unidad de Trata de Personas del Ministerio Público** para mejorar los resultados y los tiempos de investigación, es urgente la incorporación de mayor recurso humano y logístico.
- El Estado debe atender a las recomendaciones de UNICEF y otros informes respecto a la **actualización del registro nacional de niños en casas hogar** (últimos datos de 2016), la falta de seguimiento a los estipendios entregados a estos centros y la exclusión de atención para víctimas de reclutamiento forzado por maras y pandillas, como factores que agravan la vulnerabilidad de los menores de edad.